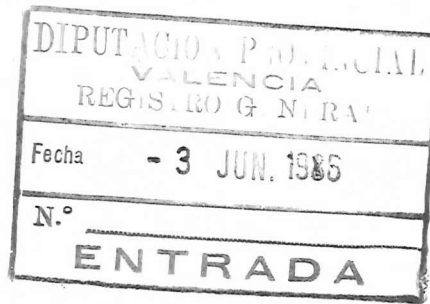




**EXCM. AJUNTAMENT
DE
SAGUNT
(VALENCIA)**



Negociat:

Núm.

D^a AMPARO KONINCKX FRASQUET, SECRETARIA GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAGUNTO,

CERTIFICO: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día veintiuno de Mayo de mil novecientos ochenta y seis adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

"INCORPORACION AL NUEVO CONSORCIO PROVINCIAL PARA EL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y DE SALVAMENTO.

Se somete a conocimiento del Pleno los Estatutos del nuevo Consorcio para el Servicio de prevención y extinción de incendios y de salvamento.

A la vista de todo lo expuesto, el Pleno del Ayuntamiento, por unanimidad de los asistentes ACUERDA:

PRIMERO: Incorporarse al nuevo Consorcio Provincial para el servicio de prevención y extinción de incendios y de salvamento.

SEGUNDO: Comunicar este acuerdo a la Excm. Diputación Provincial."

Y para que conste y surta sus efectos donde hubiere lugar, expido el presente, de orden y con el Visto Bueno del Sr. Presidente de la Comisión Gestora Municipal, en Sagunto a veintisiete de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.

Vº Bº

EL PRESIDENTE DE LA C. GESTORA

Fdo.: Francisco Crispin Sanchis.

